

Anexo I – Marco y Baremo económico por ciudades de destino para **ESTANCIAS FORMATIVAS en centros asistenciales para socios SEORL-CCC 2026**

Finalidad del anexo

Definir un baremo público, simple y transparente para calcular la ayuda económica de las estancias formativas 2026. El sistema utiliza importes fijos diarios por ciudad (*per diem*), sin necesidad de aportar justificantes individuales de viaje o manutención.

Objetivos

1. Asegurar previsibilidad y rapidez en la concesión (reglas sencillas y públicas).
2. Homogeneizar importes por nivel de coste del destino (tiers por ciudad).
3. Proteger la sostenibilidad presupuestaria con topes claros por persona y duración.
4. Facilitar la planificación académica con una referencia económica estable.
5. Reforzar el cumplimiento normativo y la rendición de cuentas frente a órganos de control, en caso necesario.
6. Reducir la carga administrativa para solicitantes y para organización, priorizando la eficiencia.

Principios operativos

- a) Simplicidad: cálculo en un paso, sin facturas.
- b) Transparencia: lista de ciudades con su tier y tarifas fijas publicadas.
- c) Equidad: mismo destino, mismas condiciones.
- d) Control presupuestario: topes máximos por persona y por duración.
- e) Trazabilidad y auditabilidad: reglas objetivas y verificables a lo largo del proceso.
- f) Estabilidad normativa: las reglas del anexo I se mantienen durante toda la convocatoria.

Ámbito de aplicación y destinatarios

Aplica a todas las ayudas de esta convocatoria 2026 para estancias formativas gestionadas por la SEORL-CCC y financiadas por la Fundación Julio Ariño. Es vinculante para solicitantes y beneficiarios, así como para los órganos evaluadores y de resolución.

Regla de cálculo (per diem sin justificantes)

$$\text{Importe} = \min (\text{tarifa diaria del Tier} \times \text{días}, 1500\text{€})$$

- **Tarifa diaria del Tier:** importe fijo por día según ciudad.
- **Días:** número de días de rotación (si se solicitan $\geq$ a 60 días, se capean a 60).
- **1500€:** tope absoluto por persona y convocatoria.
- **Min (x, y):** función que devuelve el menor valor entre x e y.
- **Algoritmo:**
 - 1) Se calcula la base = tarifa x días.
 - 2) Si la base es $\leq$ a 1500€ $\rightarrow$ el importe será igual a la base.
 - 3) Si la base es $>$ a 1500€ $\rightarrow$ el importe será igual a 1500€.
 - 4) En todos los casos, el redondeo será igual a 2 decimales.

Las tarifas diarias integran, a tanto alzado, alojamiento y manutención. No se solicitarán billetes, reservas de hotel ni tickets de comida.

Descripción de las Tarifas por Tier

“Tier” es el nivel de coste asignado a cada ciudad según su carestía relativa para fijar un per diem simple y homogéneo:

Tier	Definición	Tarifa diaria
A	Muy alto coste	50,00€
B	Coste medio	43,33€
C	Coste contenido	36,67€

- **Tier A (muy alto coste):** incluye a las grandes capitales y área metropolitanas globales.
- **Tier B (coste medio):** incluye a las grandes ciudades con coste moderado.
- **Tier C (coste mantenido):** Incluye los destinos nacionales (España) y de América Latina general, no incluidos en destino específicos de este último continente.

Mapas de ciudades → Tier (extraído del histórico de Becas Formativas concedidas durante el 2022-2025)

Si una ciudad no aparece a continuación, se asignará por analogía con el nivel de precios de la región o país:

- **España (C):** Madrid, Barcelona, Valencia, Oviedo, Sevilla, Palma de Mallorca, Las Palmas de Gran Canaria.
- **Reino Unido:** Londres (A), Cambridge (B), Oxford (B).
- **Suiza:** Lausanne (A).
- **Italia:** Como (B), Varese (B), Bérgamo (B), Brescia (B), Piacenza (B).
- **Bélgica/Países Bajos/Francia/Portugal:** Bruselas (A), Leuven (B), Ámsterdam (A), Marsella (B), Lisboa (B).
- **Estados Unidos:** New York (A), Boston (A), Washington DC (A), Miami (A), Atlanta (B), Columbus-Ohio (B).
- **Latinoamérica:** São Paulo (C), Bogotá (C), Medellín (B), Guadalajara (C).
- **Asia-Pacífico:** Sydney (A), Auckland (A), Tokio (A), Seúl (A).
- **África austral:** Ciudad del Cabo (B).